



de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Lo que de conformidad con los artículos 61 y 76.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al apreciarse que la publicación íntegra de dicho acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz, ubicadas en Avda. de Huelva, n.º 2-1.ª planta, de Badajoz, en el plazo de 10 días contados a partir de la publicación del Anuncio.

Se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Gestión, en virtud de autorización administrativa especial, del servicio de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera, con condiciones especiales de prestación, entre las localidades de Higuera de Vargas-Alconchel, Barcarrota y Jerez de los Caballeros (JEAV-024)". Expte.: GES0410008. (2010060454)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número del expediente: GES0410008.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción del objeto: Gestión, en virtud de autorización administrativa especial, del servicio de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera, con condiciones especiales de prestación, entre las localidades de Higuera de Vargas-Alconchel, Barcarrota y Jerez de los Caballeros.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Higuera de Vargas-Alconchel, Barcarrota y Jerez de los Caballeros.
- e) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2010.



3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación:
 - 1. Condiciones económicas: Hasta 50 puntos.
 - 2. En atención a los vehículos ofertados y sus características técnicas: Hasta 30 puntos.
 - 3. Otras condiciones que mejoran la oferta: Hasta 20 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 14.822,50 €.

Valor estimado del contrato: El mismo que el Presupuesto Base de Licitación sin incluir el IVA.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 296,45 € (2% del importe de licitación sin IVA).

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido). Art. 83 LCSP.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- d) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- e) Teléfonos: Información administrativa: 924 332251 - 924 332222.
- f) Telefax: 924 332381.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días antes del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado J del Cuadro Resumen de Características.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 22 de marzo de 2010.
- b) Modalidad de presentación: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 3: Oferta económica y documentación complementaria.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 332375.



d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.

e) Admisión de variantes: Sí.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Fomento.

b) Dirección: Avda. de las Comunidades, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Fecha y hora:

— Documentación general: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la documentación general se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:

a) Fecha: 5 de abril de 2010.

b) Hora: 12,00 horas.

c) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Fomento.

— Oferta económica y documentación para la valoración de criterios cuantificables de forma automática:

a) Fecha: 12 de abril de 2010.

b) Hora: 12,00 horas.

c) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Fomento.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Fuente de financiación: Comunidad Autónoma.

El resultado de las Mesas de Contratación será comunicado a través del Perfil del Contratante, web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Mérida, a 15 de febrero de 2010. El Secretario General (P.D. R. de 24/07/07. DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.